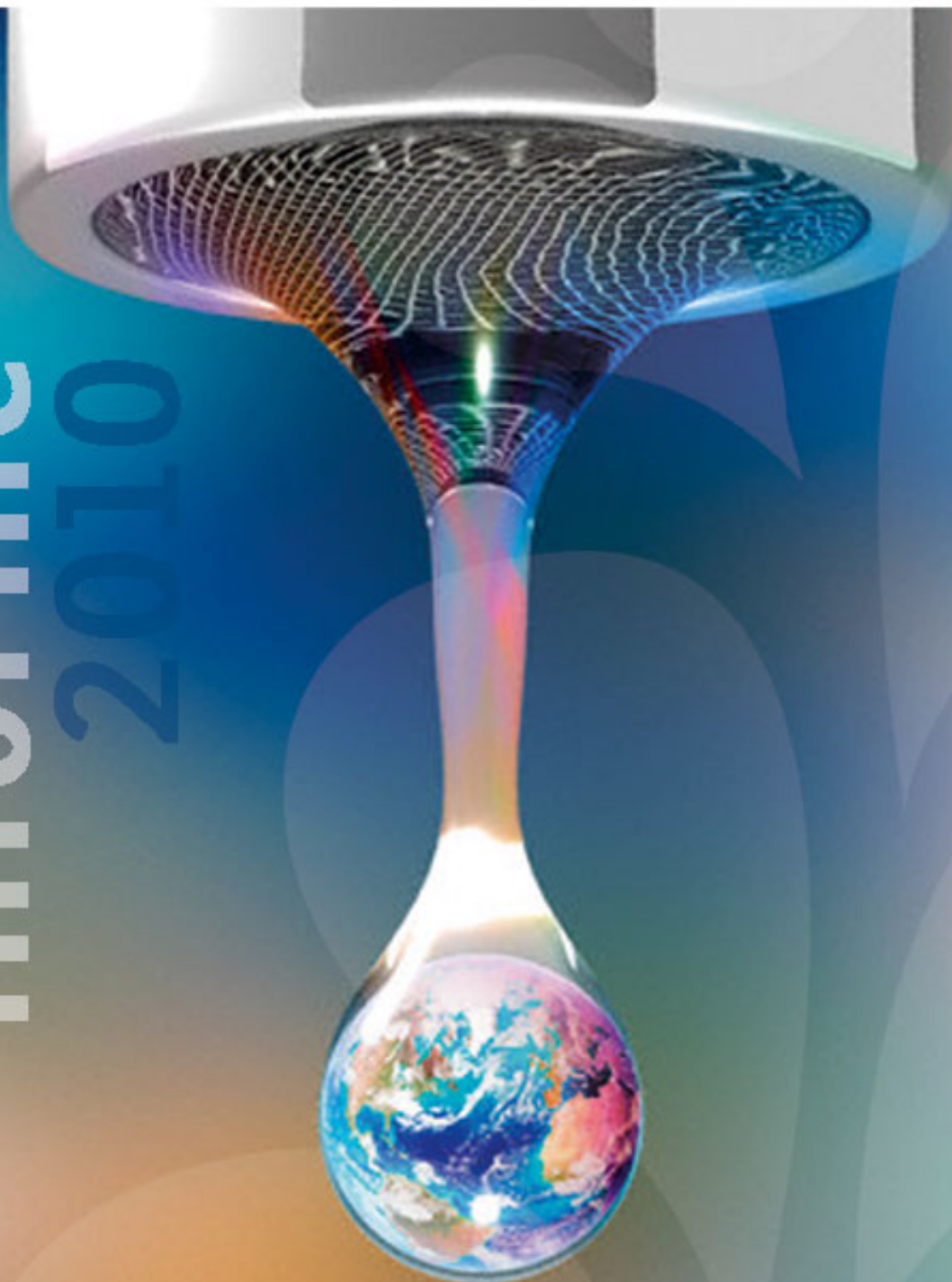


Informe 2010



Ing. Emilio Rangel Woodyard
Ing. Nicolás González Flores
Lic. Rodolfo Gómez Acosta
Ing. Francisco Cantú Ramos
Ing. Tomás Garza Guillén
Lic. Jean Leautaud Russek
Ing. Raúl Sergio Lozano Villarreal

Director General
Director de Ingeniería
Director de Finanzas
Director de Operación
Director Comercial
Director de Administración
Director de Proyectos Sustentables

Consejo de Administración

Lic. Rodrigo Medina de la Cruz
Gobernador del Estado de Nuevo León y
Presidente del Consejo de Administración.

C.P. Alfredo Garza de la Garza
Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado
y Representante Propietario del Gobierno del Estado.

Ing. Fernando Larrázabal Bretón
Representante Propietario de los Municipios del
Estado, designado por el Ayuntamiento de Monterrey.

Lic. Juan Ernesto Sandoval Villarreal
Representante Propietario de la Cámara Nacional de
Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey.

Ing. Fausto Ibarra de la Garza
Representante Propietario de la Cámara de
Propietarios de Bienes Raíces de Nuevo León.

Ing. Jaime Rodríguez Segovia
Representante Propietario de la Cámara de la
Industria de Transformación de Nuevo León.

Ing. Genaro Leal Martínez
Representante Propietario de los Usuarios.

Dr. Carlos Almada López
Jefe de la Oficina Ejecutiva de la Gubernatura y
Representante Suplente del Gobernador del Estado.

Lic. Francisco Valenzuela Castellanos
Subsecretario de Egresos de la Sria. de Finanzas
y Tesorería General del Estado y Representante
Suplente del Gobierno del Estado.

Ing. Alejandro Palacios Ochoa
Representante Suplente del Ayuntamiento de
Monterrey.

Lic. Julio César Cepeda Viramontes
Representante Suplente de la Cámara Nacional
de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey.

Lic. Roberto Ortíz Ramones
Representante Suplente de la Cámara de
Propietarios de Bienes Raíces de Nuevo León.

Lic. Guillermo Dillón Montaña
Representante Suplente de la Cámara de la
Industria de Transformación de Nuevo León.

Lic. Rodrigo Villarreal Bremer
Representante Suplente de los Usuarios.

Lic. Luis Alfonso Mendoza Garza
Secretario Técnico del Consejo de Administración de
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey.



**El agua limpia constituye un ingrediente fundamental
de crecimiento y desarrollo económico.
Las inversiones en los recursos hídricos
y servicios de saneamiento,
brindan grandes beneficios económicos y sociales.**

Mensaje del Director	3
Suministro de Agua	4
Adecuación de Infraestructura	8
Nuevas Tecnologías	14
Promoción Social	16
Calidad y Competitividad	20
Marco Normativo y Regulatorio	22
Tormenta Tropical Alex	26
Anexo Estadístico	30

Política de Calidad

"En Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, estamos comprometidos a satisfacer con excelencia, en un ambiente de mejora continua y responsabilidad social, las necesidades de calidad del servicio que requieren nuestros usuarios".

Misión

Prestar con eficiencia, calidad y transparencia, los servicios para el manejo integral del agua, con sentido de responsabilidad social, a través de los esquemas de atención con sistemas modernos y simplificados, e impulsando la mejora constante de sus recursos humanos, para garantizar a la población de Nuevo León, la satisfacción de las necesidades presentes y futuras con respecto al agua, promoviendo su uso racional y sustentable.

Visión

En Rumbo al 2021, continuar garantizando los servicios de agua a la comunidad de Nuevo León, con altos estándares de eficiencia en el manejo integral del recurso, manteniendo un sentido social y de compromiso con la transparencia, utilizando las mejores prácticas en materia de administración de los recursos humanos, con materiales y financieros, buscando la mayor cobertura posible y con calidad de los mismos.

Valores

Responsabilidad
Honradez
Integridad
Compromiso
Legalidad
Liderazgo
Eficiencia
Transparencia
Participación
Servicio
Respeto
Imparcialidad
Competitividad
Conservación del Patrimonio Cultural y Ecológico.



Ing Emilio Rangel Woodyard

Director General

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I. P. D.



**Suministro
de Agua**

Suministrar volúmenes suficientes de agua para cubrir las necesidades de largo plazo de la población y de las actividades económicas.

Para Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SADM), lo más importante es suministrar volúmenes suficientes de agua a la población, por tratarse del recurso más preciado y necesario para el desarrollo de la vida. Para poder garantizar el servicio en el área metropolitana de Monterrey, en beneficio de 3 millones 861 mil 691 habitantes, se lleva a cabo una continua supervisión de la infraestructura aplicando recursos propios de la Institución por un total de 687 millones 102 mil 372 pesos.

Con el propósito de garantizar un aprovechamiento eficiente del recurso, se fortaleció el "Programa de Sectorización", para disminuir las pérdidas de agua en la red pública a través de la detección de tomas clandestinas, reparación de medidores dañados, ramales, fugas visibles y no visibles en tuberías principales, entre otras acciones. Para el desarrollo de este programa se han invertido, durante el periodo que se informa, 161 millones 689 mil 090 pesos. Esto permite que el área metropolitana se mantenga en los primeros lugares nacionales en eficiencia en cuanto a pérdidas de agua potable en la red pública, con un porcentaje actual de 25 por ciento, cuando a nivel nacional este indicador es cercano a 40 por ciento.

Este esfuerzo fue reconocido con el "Premio del Agua para América Latina y el Caribe" otorgado por la Fundación FEMSA y el Banco Interamericano de Desarrollo el pasado 7 de septiembre en Estocolmo, Suecia. El reconocimiento se otorgó por el "Programa de Gestión de Demanda, Reparación, Reducción y Control de Pérdidas de Agua".

Para dar respuesta a la demanda que implica el crecimiento de la periferia del área conurbada de Monterrey, el Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de Servicios de Agua y Drenaje, concluyó el "Proyecto Integral de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento, Monterrey V", uno de los proyectos públicos más grandes en los últimos años en el norte del país, con una inversión de 2 mil 995 millones de pesos, el cual comprende la ejecución de una serie de obras de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento de aguas residuales, entre las que se destaca la construcción del segundo anillo de transferencia de agua potable en el Área metropolitana de Monterrey.

Con este proyecto, se contará con la infraestructura necesaria para la distribución equitativa de agua potable para los próximos 20 años, en una superficie superior a las 25 mil hectáreas. Asimismo, permitirá aumentar 50 por ciento la capacidad de tratamiento de aguas residuales del

área metropolitana, lo que hará posible mantener los niveles de saneamiento que actualmente tiene, los más altos a nivel nacional y latinoamericano.

El programa de obras tiene como principal objetivo incrementar la distribución de agua potable a la zona conurbada del área metropolitana hasta 5 metros cúbicos por segundo. Comprende obras de ampliación de la infraestructura del drenaje sanitario, así como la ampliación y construcción de sistemas de tratamiento para aumentar de 9 a 13.5 metros cúbicos por segundo la capacidad de tratamiento de agua residual.



El proyecto tiene una particular prioridad estratégica, debido a que en los últimos años el área metropolitana ha experimentado niveles de crecimiento inéditos, tanto en extensión territorial como en población. Tan sólo en el año 2007 se alcanzó una tasa de crecimiento de 9.36 por ciento, cuando en los años anteriores la tasa promedio real de crecimiento estaba en el orden de 5.4 por ciento.

Cada año se incorporan a los servicios de agua y drenaje aproximadamente 40 mil lotes, sin embargo, en los últimos dos años esta cifra se ha duplicado, y previsiblemente la tendencia seguirá a la alza.

En los últimos cuatro años, y gracias a los esfuerzos de promoción de la vivienda que han encabezado los gobiernos tanto federal como estatal, se han construido más de 250 mil viviendas nuevas en Nuevo León, manteniendo el primer lugar nacional en este rubro, después del Distrito Federal y su zona conurbada. La mayor parte de estas nuevas viviendas se ubican en los municipios que serían beneficiados con las obras hídricas referidas.

Este gran proyecto de infraestructura, por cuyas características se puede considerar como uno de los más grandes de la década en materia hídrica, se inscribe en el contexto del Acuerdo Nacional en favor de la Economía Familiar y el Empleo, puesto en marcha por el C. Presidente de la República el 7 de enero de 2009, el cual establece como uno de sus pilares la inversión en infraestructura para la competitividad y para el empleo mediante la adopción de diversas medidas, entre las cuales están el reforzamiento del Programa Nacional de Infraestructura.

El financiamiento para este proyecto fue realizado a través de la banca de desarrollo y la privada, con lo que se cumple con uno de los objetivos del Acuerdo, que es promover la participación del sector privado en el desarrollo de la infraestructura que necesita el país. De esta forma, a través del Banco Nacional de Obras y Servicios (BANOBRAS) se aportarán mil 800 millones de pesos, con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y por su parte, el Banco Mercantil del Norte (BANORTE), autorizó un crédito por los 1 mil 200 millones de pesos restantes, para un total de casi 3 mil millones de pesos, el costo del proyecto, mismo que concluyó en septiembre del año en curso.

Nuevo León, como un estado líder en materia de innovación, inversión en infraestructura y competitividad para el desarrollo económico, con visión de largo plazo y haciendo propio uno de los ejes básicos del Plan Nacional de Desarrollo del Presidente Calderón, que establece la política de promover un desarrollo humano sustentable, ha diseñado esta obra estratégica que permitirá garantizar, de forma equitativa y socialmente responsable, el suministro de agua a las próximas generaciones de nuevoleonenses.



Con el propósito de asegurar el suministro de agua en un horizonte de largo plazo, se están realizando estudios técnicos para identificar fuentes de abasto. Están en marcha, asimismo, gestiones para resolver los aspectos institucionales correspondientes. Se analizan también las implicaciones financieras de los proyectos involucrados, a fin de determinar las mejores opciones para resolverlas.

Monterrey VI

El Gobierno del Estado de Nuevo León, con la asignación de 15 m/seg. de la Cuenca el Río Pánuco otorgada por la Comisión Nacional del Agua, GARANTIZA el suministro de agua potable para los próximos 50 años.





Adecuación de Infraestructura

Adecuar continuamente la infraestructura para el manejo integral del agua, a fin de facilitar de forma equitativa su acceso a la población.

Ante la necesidad de proveer de los servicios a las zonas de desarrollo del Estado, se elaboran los estudios técnicos para la introducción de agua potable y drenaje sanitario, en zonas que presentaban rezago en la cobertura, incluidas 170 nuevas zonas de desarrollo habitacional y 270 extensiones de uso habitacional o comercial, en los municipios de Cadereyta Jiménez, Ciénega de Flores, El Carmen, García, Pesquería, Salinas Victoria y el área metropolitana de Monterrey.

Por otro lado y a fin de cubrir la necesidad de agua potable y drenaje sanitario de los nuevos desarrollos en Nuevo León, se realizaron los estudios de factibilidad, durante el período de octubre de 2009 a diciembre de 2010, para proporcionar los servicios de agua potable y saneamiento a los nuevos desarrollos habitacionales, comerciales e industriales, en los municipios de Cadereyta Jiménez, El Carmen, Ciénega de Flores, García, Pesquería, Salinas Victoria, Santiago y el Área metropolitana de Monterrey. Se recibieron 444 factibilidades para 592 mil 335 lotes, de las cuales 221 son nuevas, 147 son actualizaciones y 76 son reconsideraciones; de esas 310, fueron positivas (359 mil 373 lotes), 77 resultaron negativas (175 mil 693 lotes) y 39 aún se encuentran en estudio.

Con el propósito de vigilar y constatar que se cumplan las normas y especificaciones de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, se supervisaron y se tramitaron, para su incorporación, 356 mil 817 metros lineales de tuberías de agua potable (con sus respectivas tomas) y 321 mil 768 de drenaje sanitario (con sus respectivas descargas), para proporcionar servicio a 54 mil 648 lotes en 272 fraccionamientos y 125 extensiones. Se hizo, asimismo, el seguimiento y el trámite para la incorporación de 41 mil 067 metros más de tuberías de infraestructura de agua potable y 17 mil 965 de drenaje sanitario, en beneficio de 279 mil 950 habitantes del área metropolitana.

En coordinación con la Dirección de Catastro y Registro Público de la Propiedad y del Comercio y con el fin de favorecer el alojamiento de infraestructura útil para el suministro de agua potable y drenaje sanitario en el área metropolitana, se formalizaron convenios para la regularización de la tenencia de la tierra, con los cuales se logró normalizar 109 mil 482 metros cuadrados de terreno bajo las modalidades de cesión de derechos, usufructo, arrendamiento y servidumbres.



El Gobierno del Estado, a través de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, sumó esfuerzos con diferentes instancias y realizó estudios para prever las necesidades de infraestructura que permitan que cada uno de los habitantes del Estado, cuente con los servicios de agua y saneamiento que requieren. Este año se ejecutan diversas obras de infraestructura de agua potable, drenaje sanitario, saneamiento y drenaje pluvial, en distintas zonas rurales y en el área metropolitana, con una inversión de 773 millones de pesos que aporta el Gobierno Federal, a través de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

A lo anterior, se han sumado distintas acciones para la ampliación de las redes, como la construcción de infraestructura de agua potable para el área metropolitana, en la que se invirtió 237 millones de pesos, 305 por ciento superior a lo invertido el año anterior, provenientes del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) y del Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU), beneficiando con ello a 700 mil habitantes de los municipios de Monterrey, Guadalupe, Ciénega de Flores, García, Cadereyta, China, Los Ramones, Juárez, San Nicolás de los Garza, Apodaca y Santa Catarina; la obra presenta un avance del 75 por ciento.

Actualmente, se encuentra en proceso la protección catódica del Acueducto Cuchillo-Monterrey, así como la demolición y construcción de una nueva losa del tanque de almacenamiento Altamira y Canadá I y la reubicación de tubería en la avenida Rangel Frías en el municipio de Monterrey.

En este mismo sentido, se instalaron 15.32 kilómetros de tubería de agua potable, así como la reposición de 37 piezas de equipo cloro - gas e instalación y reposición de 44 bombas dosificadoras eléctricas en los municipios no metropolitanos, con el objetivo de ampliar la cobertura del servicio de agua potable, con una inversión de 173.02 millones de pesos del Programa para la Sustentabilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS), beneficiando así a 60 mil habitantes.

En la ampliación del servicio de drenaje sanitario, se instalaron 9.62 kilómetros de tuberías, así como 363 letrinas ecológicas secas. Con ello se beneficia a 16 mil 634 habitantes de los municipios de Cadereyta Jiménez, China, Doctor Arroyo, Galeana, Mier y Noriega y Montemorelos, con una inversión de 35.43 millones de pesos provenientes de PROSSAPYS y APAZU.

Se invirtieron 105.6 millones de pesos adicionales, provenientes de PRODDER y APAZU, con los cuales se concretaron 0.88 kilómetros de tuberías, y se dio inicio a la instalación de 6.21 kilómetros para drenaje sanitario en los municipios de Apodaca, Guadalupe y Pesquería, beneficiando a 225 mil habitantes.



En lo que corresponde a saneamiento, se realizó una inversión de 340.98 millones de pesos, provenientes de PROSSAPYS y APAZU, para la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de 140 litros por segundo en Cadereyta Jiménez y una más en General Zuazua, así como una planta paquete de 5 litros por segundo en General Treviño.

En los municipios de Allende, Anáhuac, Apodaca, Cadereyta Jiménez, Montemorelos, Sabinas Hidalgo y Santiago se instalaron 7 digestores con sistema de desaguado de lodos y se dio inicio a la construcción y equipamiento de burbuja fina y sistema de digestión y desaguado de lodos en el municipio de Linares. Dichas obras benefician a 205 mil 484 ciudadanos de estos municipios.

Entre otras actividades, se continúa apoyando a la sociedad con la construcción de drenajes pluviales para reducir el riesgo de inundaciones en el área metropolitana, particularmente en los municipios de Monterrey, Apodaca, Guadalupe y Santiago.

Se construyó el tramo I del pluvial Pueblo Nuevo en Apodaca, Paseo de las Mitras, Segunda Etapa, en Monterrey, así como la conclusión de la canalización del arroyo El Puerco en Santiago.



Se encuentran en proceso el pluvial Lomas de la Paz en Apodaca y la rehabilitación de ductos de drenaje existentes en la colonia Rincón de Guadalupe, en Guadalupe, con una inversión de 52.8 millones de pesos del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) y el Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU). Se beneficiarán 58 mil 500 habitantes. Dicho programa cuenta con un avance de 96.23 por ciento, y se pretende concluir a finales de este año.



Proyectos para la construcción de infraestructura

Los Resultados al mes de Diciembre del 2010, en lo que respecta a la Gerencia de Proyectos se mencionan los siguientes:

Se logró un avance para la realización de proyectos de obra civil, mecánica y eléctrica en 3 Estaciones de Bombeo: De Tanque Santa Catarina II a Tanque Carretera I, de Tanque Carretera III a Tanque Santa Catarina IV y de Tanque Carretera I a Tanque el Durazno.

Así como la reubicación de tubería en el Fraccionamiento Mirasur Segundo Sector, donde se proyectó un alimentador en el Tanque García II y una línea de 5 Km, en los meses de noviembre y diciembre se proyectó una línea de conducción en el tramo Cuchillo-Monterrey-Los Ramones de 6.7 Kilometros, así como también un tanque de almacenamiento para esta zona.

En proyectos de Factibilidades se realizaron 21 proyectos de agua potable y 19 proyectos para drenaje sanitario para abastecer a fraccionamientos dentro del área metropolitana.

Para los proyectos de Operación se trabajó en 4 reubicaciones de tubería de 12" a 48" para abastecer agua potable en los municipios de Apodaca, Pesquería y San Nicolás de los Garza, dando una suma de 200 metros lineales.

En los meses de julio, agosto y septiembre se elaboraron la identificación de las acciones de restauración, por los daños a las infraestructuras de los servicios de agua y drenaje ocasionados por la tormenta tropical Alex.

Se realizaron de las 27 acciones de restauración un total de 25 proyectos, entre los que sobresalen los Sistemas de Bombeo emergentes en Valle Poniente, Lumbreira 0, y la 4ª. Bomba de Lumbreira 1, así como los proyectos de las conexiones provisionales de colectores que descargaban al Arroyo el Obispo y al Río Santa Catarina.

En el mes de agosto se elaboraron un total de 18 proyectos, en los que destacan 3 mil 200 metros de interconexiones de pozos en el Sistema Buenos Aires en la Huasteca, el suministro de tubería de acero de 30" y 36" en el acueducto de la Huasteca, la reposición de 180 metros de tubería de 18" en el Río Santa Catarina, una reposición de 780 metros de tubería dañada en el puente Gonzalitos-Miravalle y Colector del Arroyo El Obispo, estos entre muchos otros.

Se proyectaron en este período 17 tomas para el suministro de agua residual tratada con tubería de 4" a 6" de diámetro dentro del AMM, beneficiando a parques industriales empresas y zonas comerciales. También se realizaron los estudios para la construcción de una Planta de Tratamiento con capacidad de 20 litros por segundo para el beneficio del Municipio de Hidalgo N.L.



En resumen; en la se logró ejecutar el 98% de los Proyectos y Anteproyectos solicitados y asignados a los responsables, los cuales benefician a 145 mil habitantes.



El 25 % de la población humana no tiene acceso a el agua potable segura y el 40 % de los habitantes del planeta, no cuentan con el volúmen necesario para la higiene mínima.



Nuevas
Tecnologías

Implementar nuevas tecnologías para el manejo integral del agua en el Estado, mediante la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico.



El Gobierno del Estado a través de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, cuenta con un programa para la venta de agua residual tratada con el objetivo de utilizarla para actividades de riego de áreas verdes y procesos industriales, liberando agua potable para consumo de la población. Este programa logró captar 87 usuarios industriales, comerciales y agricultores y se tienen prospectados 195 más para el presente año, con un consumo actual de este tipo de agua de 8,354 litros por segundo. Con esta actividad se benefician principalmente los habitantes del área metropolitana y se continúa interactuando con diferentes empresas y municipios, para lograr que cada día sean más los usuarios, lo que permite contribuir en la protección del medio ambiente de Nuevo León.

Ante una política de sustentabilidad y con el objetivo de hacer uso al aprovechar los residuos derivados del tratamiento de las aguas residuales, el Gobierno del Estado a través del Instituto del Agua trabaja en la primera fase del proyecto, para identificar los mecanismos de obtención de recursos internacionales, en la implementación de tecnologías que ayuden a disminuir el

impacto que se genera al ambiente por la quema de biogás y la disposición de los lodos de rellenos sanitarios, estos provenientes de plantas de tratamiento.

Se han realizado negociaciones con Petróleos Mexicanos (PEMEX) tratándose los siguientes puntos:

- * Tener en comodato 83 km de líneas para ART.
- * Firma del Convenio de colaboración para suministro de Agua Negra en San Rafael.
- * Venta de 300 Ips de ART de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Dulces Nombres.
- * Coordinar entre SADM y PEMEX la firma del comodato de Lododucto.

Actualmente se cuenta con 187 kilómetros de líneas construidas ART. Se planea, a través del Proyecto de Línea de Comodato, así como de Líneas de ART aún en construcción, se amplíen en 119.5 kilómetros. Con una red de 306.5 kilómetros de tuberías ART.



Promoción
Social

Promover esquemas de planeación participativa y promoción social, que permitan el acceso de toda la población a los servicios de agua y saneamiento.

En coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, Fomerrey y distintos municipios y con la finalidad de introducir los servicios públicos de agua, drenaje y saneamiento, se realizaron estudios técnicos en 22 colonias en condiciones de vulnerabilidad en los municipios de Apodaca, García, Guadalupe, Monterrey, General Escobedo y Salinas Victoria, que carecen de ambos servicios.

A fin de aumentar la cobertura de los programas de apoyo en materia de agua a la población en condiciones de vulnerabilidad social, se continuó promoviendo el Programa de Tarifa Preferencial, orientado a brindar apoyo a personas mayores de 70 años, jubilados, pensionados, viudas y discapacitados, que consiste en un descuento de 50 por ciento en el consumo de hasta 20 metros cúbicos mensuales. Al mes de septiembre, se han favorecido a 19 mil 254 hogares nuevoleonese con esta tarifa.

Para apoyar a los habitantes de los fraccionamientos de FOMERREY, se aseguró el suministro de agua potable en sectores del área metropolitana, que carecen de agua entubada, distribuyéndose 39 millones de litros de agua para 1 mil 320 familias en el periodo de octubre de 2009 a septiembre de 2010.

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, en su compromiso con la calidad, tanto hacia adentro como hacia afuera de la Institución, obtuvo por primera vez el distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR) que entrega el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), para el periodo 2010. Es de destacarse que es el primer y único organismo operador de agua potable a nivel nacional reconocido con dicho distintivo.

Por otro lado, para continuar y enriquecer las acciones de cultura del agua en todos los niveles de la sociedad, se cuenta con un programa que tiene como finalidad establecer prácticas de cultura del agua, para la sensibilización de los usuarios respecto al uso eficiente del recurso. Cabe destacar que el Centro Mexicano de Filantropía (CEMEFI) entregó a este programa de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, el reconocimiento Mejores Prácticas 2009.



Se concluyó, en el mes de Diciembre de 2010, la Campaña Anual de Verano, realizada a través de los medios masivos de comunicación con la transmisión de 6 mil 530 spots en radio, 3 mil 065 spots en televisión, 510 Spots de la Tormenta Tropical Alex y 1,706,392 spots en publicidad móvil, medios deportivos, NVBO Restaurants, Cadena Mexicana MMC y CMX, transporte público y medios electrónicos, entre otros.



Durante el periodo que se informa, se atendió, coordinadamente con la Secretaría de Educación, el Programa Escolar de Cultura del Agua, visitando 486 planteles educativos, con un total de alumnos atendidos de 171 mil 296 en los tres niveles básicos. Asimismo, se capacitaron a 150 maestros que toman el Diplomado en Educación Ambiental en el Estado. También se colaboró en 40 campamentos de verano, en los que se contó con la participación de 5 mil 263 alumnos en los talleres didácticos de Cultura del Agua.

Se llevó a cabo, coordinadamente con la Comisión Nacional del Agua y la Secretaría de Educación, el Segundo Congreso Estatal "El Agua y Los Jóvenes", contando con la participación de, 350 jóvenes y 200 adultos de 70 secundarias pertenecientes a todo el Estado de Nuevo León, quienes desarrollaron trabajos en torno a la sustentabilidad del agua.

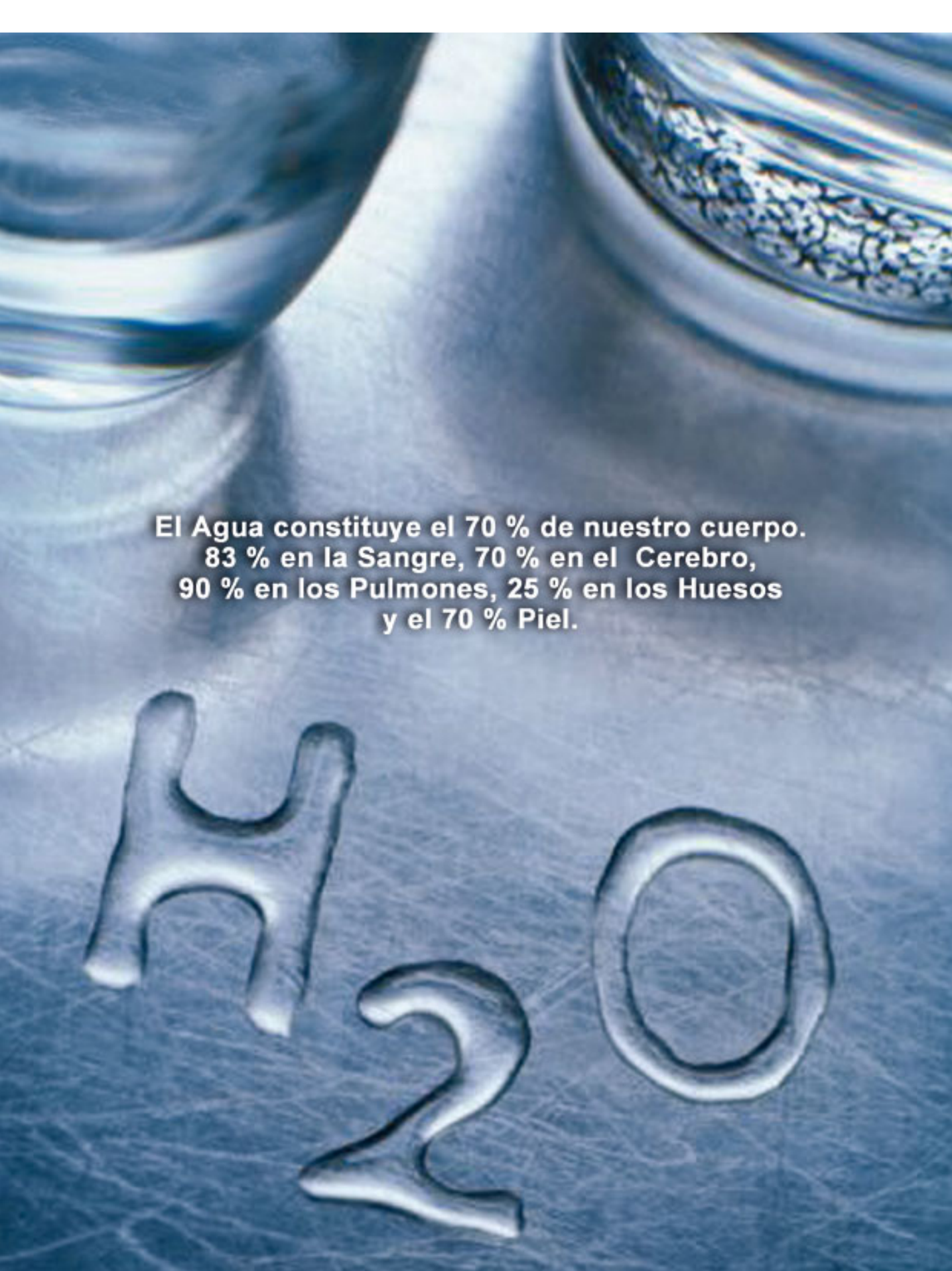
Dentro de las actividades promovidas por Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey y la Secretaría de Educación, en el marco del Día Mundial del Agua se realizaron los concursos anuales. Se tuvo una participación extraordinaria de 219 mil 140 alumnos en el Estado, provenientes de 5 mil 117 escuelas. Participaron también 16 mil 147 maestros de los tres niveles básicos de educación, con premios para los primeros diez lugares de cada nivel.

En el módulo permanente del Parque La Pastora, se atendieron a 26 mil 343 visitantes. Se impartieron 325 conferencias, donde se atendieron 23 mil 823 personas; se recibieron 44 visitas a las instalaciones hidráulicas de ADM, que representan 1 mil 285 visitantes. El material entregado para el programa normal asciende a 100 mil 623 artículos, entre los que se destacan playeras, gorras, folletos, plumas llaveros, vasos y DVDs, entre otros.

Se cubrieron al 100% las actividades y metas establecidas para el Programa Federalizado, que se realiza con la Comisión Nacional del Agua presentándose el reporte físico - financiero del mismo para la comprobación de los recursos asignados para este Programa, fortaleciéndose 17 Espacios de Cultura del Agua y aperturándose 4 más. Se llevaron a cabo 46 eventos, así como también se realizaron 6 cursos y talleres de capacitación, beneficiando a 250 personas. Se realizaron 8 diseños inéditos y se reprodujeron 10,300 ejemplares. La inversión asignada a este programa fue de 1 millón 800 mil pesos.

Con los mensajes enviados a toda la población por los diferentes medios y con la buena respuesta de la población para el uso responsable del recurso, el consumo promedio doméstico ha disminuido de 15.97 metros cúbicos en el 2009, a 14.94 metros cúbicos al cierre del 2010.





**El Agua constituye el 70 % de nuestro cuerpo.
83 % en la Sangre, 70 % en el Cerebro,
90 % en los Pulmones, 25 % en los Huesos
y el 70 % Piel.**





Calidad y
Competitividad

Mantener el modelo institucional de calidad y competitividad del organismo operador estatal, mediante la mejora continua y el uso eficiente de los recursos.

Para continuar con la modernización de las áreas operativas y administrativas de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey y mantener la mejora continua de sus procesos con base en un sistema de calidad normativa, se logró la certificación de los procesos de saneamiento bajo la norma ISO 9001, mediante un esfuerzo llevado a cabo desde octubre de 2009, con la intención de sistematizar y homologar los procesos sustantivos relacionados con esta parte fundamental del ciclo del agua. En este proyecto se invirtieron 343 mil pesos, logrando con ello convertirse en el primer organismo operador que obtiene una certificación de este tipo en el país, al convertir a Nuevo León en el único Estado de la República, en tener certificados sus procesos de saneamiento de aguas residuales en todo su territorio.

Para lograr mantenernos a la vanguardia, como la metrópoli que trata 100 por ciento de sus aguas residuales en el área metropolitana, se implementó en cada uno de los sistemas de tratamiento, los programas de mantenimiento preventivo de los equipos que intervienen en el proceso.



Se capacita continuamente a las más de 300 personas que operan y dan mantenimiento a las diferentes unidades de proceso con la finalidad de conservar este liderazgo y contribuir a la protección ambiental y al desarrollo urbano sustentable del área metropolitana.





Marco Normativo y Regulatorio

Fortalecer el marco normativo y regulatorio aplicable al sector agua.

Con el fin de mantener en estándares de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) los niveles de análisis y verificación de la calidad del agua potable, residual y residual tratada se cuenta con el Laboratorio Central de Calidad de Aguas, unidad responsable del registro, análisis, interpretación y certificación de los resultados que emite, al encontrarse debidamente acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), en las ramas de Aguas, Residuos y Masas. Cuenta también con la aprobación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) para el análisis de residuos, y de la CONAGUA para el análisis de aguas. Durante el periodo que se informa logró la autorización por parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) como Laboratorio Tercero, único en su tipo en el país.

A través de un Sistema de Aseguramiento de Calidad de Aguas y Residuos, este Laboratorio lleva a cabo la verificación de las fuentes de abastecimiento, tanques de almacenamiento y redes de distribución, confirmando con ello que el agua suministrada a los habitantes de Nuevo León, cumple con los más estrictos estándares de calidad nacionales e internacionales para uso y consumo humano,

evitando enfermedades de origen hídrico y garantizando así una mejor calidad de vida a la población. También realiza el análisis de aguas residuales provenientes de descargas, la verificación del tratamiento de las aguas residuales y la caracterización de los subproductos de tratamiento, contribuyendo con esto a la conservación del medio ambiente y a una mejora en el índice de bienestar social de la población, manteniendo a Nuevo León como líder a nivel nacional. Para el funcionamiento de este sistema, se invirtió, de octubre de 2009 a diciembre de 2010, la cantidad de 9 millones 500 mil pesos.

Para confirmar su cumplimiento en el rango de aceptación establecido en las Normas de Salud, el Programa de Vigilancia, está conformado por monitoreos diarios del cloro residual en el sistema de distribución de agua potable, como también por muestreos para análisis microbiológicos en todo el Estado.

En el periodo de octubre de 2009 a diciembre de 2010, se llevaron a cabo 40 mil 032 verificaciones de cloro residual y 17 mil 371 análisis microbiológicos.



El programa de Verificación Sanitaria incluye el muestreo y el análisis de todas las fuentes de abastecimiento de Nuevo León, notificándose a las autoridades cuando se observan tendencias que pongan en riesgo la integridad de las fuentes. En este rubro se recolectaron 30 mil 593 muestras en las que se realizaron 277 mil análisis en el periodo de octubre de 2009 a diciembre de 2010.

También se cuenta con el Programa para la Evaluación de la Eficiencia de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), que consiste en el monitoreo de las descargas a los sistemas de alcantarillado, el análisis de las aguas en proceso de tratamiento y la evaluación de la calidad de las aguas residuales tratadas que son descargadas a ríos y arroyos, así como en el seguimiento y caracterización física, química y toxicológica de los residuos y subproductos generados.

En el periodo de octubre de 2009 a diciembre de 2010, se recolectaron 8 mil 428 muestras en las que se practicaron 91 mil 981 análisis para dar cumplimiento a este programa y beneficiar a 4 millones 594 mil 179 habitantes, el total de la población del Estado de Nuevo León a diciembre de 2009.





Se estima que más de 2,500 millones de personas en el mundo viven sin un sistema adecuado de saneamiento, y cada día, 2 millones de toneladas de aguas residuales y otros afluentes desembocan en las aguas del mundo.



Tormenta
Tropical Alex

Tormenta Tropical Alex.

La Tormenta Tropical Alex provocó afectaciones graves en la infraestructura de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento en el área metropolitana de Monterrey y en la mayoría de los municipios del Estado.

Después de su impacto, 160 mil familias se quedaron sin servicio de agua potable por los daños causados a la infraestructura hidráulica. Posteriormente, como consecuencia de las precipitaciones excesivas, los tanques de almacenamiento de agua potable se vaciaron y los volúmenes de agua que llegaban a las plantas potabilizadoras se contaminaron con sólidos suspendidos, que rebasaban considerablemente los parámetros de la Norma Oficial Mexicana, lo que provocó que 237 mil familias más se quedaron sin el servicio, lo que arrojó un total de 397 mil familias sólo en el área metropolitana de Monterrey, es decir, 37 por ciento de la población.

En un diagnóstico inicial de los daños en la infraestructura hidráulica, se determinó que sería necesaria la rehabilitación de aproximadamente 54 kilómetros de tubería de agua potable; la rehabilitación o reconstrucción de 45 kilómetros de colectores y subcolectores de drenaje sanitario de 7 estaciones de bombeo y 11 plantas de tratamiento de aguas residuales, dañadas total o parcialmente; la rehabilitación de entre 7 y 10 mil tomas domiciliarias y de entre 7 y 10 mil descargas domiciliarias de drenaje sanitario.

Para atender la contingencia, se construyeron y equiparon 15 nuevos sistemas emergentes de bombeo de agua potable, para una capacidad global de 1 mil 200 litros por segundo; se asignaron 2 mil 200 trabajadores para que efectuaran recorridos en las calles, incluidos plomeros, fontaneros, electricistas, soldadores e ingenieros, con 300 vehículos, distribuidos en tres turnos, durante los días posteriores a la llegada del fenómeno meteorológico, se repararon acueductos en los municipios de Escobedo, Santiago y Santa Catarina; se realizaron múltiples reparaciones y se reconstruyó tubería de polietileno, concreto y acero; se distribuyeron más de 121 pipas de agua potable; se monitorearon durante las 24 horas, todos los días, los niveles de tanques y la calidad del agua potable, por medio de 10 mil muestras.

Dado el alcance de las afectaciones, se incrementó el personal de atención telefónica a los usuarios, en el Centro de Información y Servicio (CIS) 073; se elaboró y

puso en marcha en Intranet e Internet un software para captura y monitoreo de colonias afectadas. Se repusieron medidores sin cargo al usuario; se suspendieron temporalmente las labores de lectura y reparto de facturas en sectores con fallas en el servicio, o con mayores afectaciones, principalmente en Santa Catarina.



Se condonó un mes en la factura de agua a 190 mil 806 mil familias que sufrieron las mayores afectaciones, incluidas 170 mil 784 de los municipios de García, Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, San Pedro Garza García y Santa Catarina, en el área metropolitana y 20 mil 22 de los municipios de Allende, Anáhuac, El Carmen, Galeana, Hualahuis, Iturbide, Linares, Los Ramones, Montemorelos, Pesquería, Rayones y Santiago. El importe de las condonaciones ascendió a 23 millones 821 mil 212 pesos.



En el marco de las acciones para recuperar instalaciones estratégicas, se realizaron reparaciones en los acueductos Santiago I y II; se instaló una válvula de 48 pulgadas de diámetro en el alimentador La Silla- Canadá para aislar el tramo dañado en el cruce del Río La Silla, en Guadalupe; se protegió a base de gaviones el acueducto Santiago I, a la altura del arroyo Los Elizondo, en Monterrey; se aplicó aislamiento a la tubería en el Río La Silla, a la altura de El Realito, en Guadalupe; se repararon las tuberías de 12, 18 y 24 pulgadas de diámetro, en el cruce del Río Pesquería, a la altura de las colonias Santa Martha y Barrio de La Industria; se rehabilitó el alimentador de 18 pulgadas de diámetro en el Parque Industrial Mitras; se repusieron la tuberías de 18 pulgadas de diámetro en el alimentador de la cabecera municipal de García; se aisló el tramo dañado de tubería de 24 pulgadas en el cruce del Río Santa Catarina y la calle Corregidora, en San Pedro Garza García; se realizaron adecuaciones en el acueducto San Pedro, en la entrada del Parque La Huasteca; se equipó las Lumbres 0 y 1, de la Galería Huasteca, con cuatro equipos de bombeo y plantas de emergencia en cada una, para suministrar agua al acueducto San Pedro; se rehabilitó el camino de acceso al manantial La Estanzuela, se desazolvió la obra de toma y se protegió su tubería; se instalaron dos equipos de bombeo en el tanque Valle 2, para abastecer los municipios de San Pedro Garza García, Santa Catarina y García y se instalaron tres equipos de bombeo y plantas generadoras en Valle Poniente.

Es importante mencionar que para el 23 de julio, el servicio de agua potable se había restablecido al 100 por ciento de los usuarios, gracias a una labor intensa por restablecer el servicio normal de agua a la brevedad posible. Las acciones que se realizaron para contar con el servicio en forma ininterrumpida, con los niveles de calidad de siempre, fueron:

- * Rehabilitación de 54,000 metros red de agua
- * Reconstrucción de 45,000 metros de drenaje sanitario
- * Reconstrucción o rehabilitación de 7 Estaciones de bombeo
- * Rehabilitación de 10,000 tomas de agua domiciliarias
- * Rehabilitación de 10,000 descargas de drenaje sanitario
- * Reconstrucción o rehabilitación de 11 Plantas de tratamiento de agua.



La calidad del agua es fundamental para la salud de las personas y los ecosistemas, y mejorar esa calidad genera numerosos beneficios: mejora los ecosistemas y los servicios de los ecosistemas, mejora la salud y los medios de vida.





Anexo
Estadístico

VOLUMEN DE SUMINISTRO Y USUARIOS DE AGUA POTABLE EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY (AMM)

Octubre 2009 - Diciembre 2010

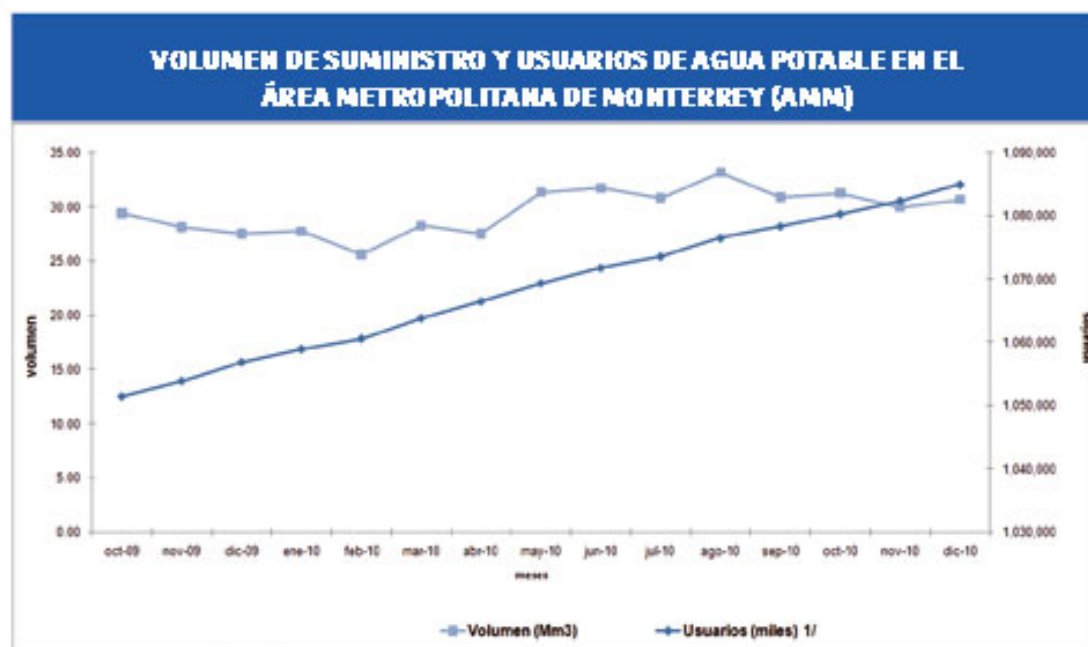
Concepto	Ingresados														
	Oct-09	Nov-09	Dic-09	Ene-10	Feb-10	Mar-10	Abr-10	May-10	Jun-10	Jul-10	Ago-10	Sep-10	Oct-10	Nov-10	Dic-10
Volumen (Mm ³)	29.41	28.10	27.60	27.73	25.58	29.25	27.51	31.24	31.72	30.79	33.16	30.88	31.25	29.94	30.64
Usuarios (miles) ^{1/}	1,061,298	1,062,851	1,066,818	1,068,915	1,060,572	1,062,796	1,066,428	1,069,220	1,071,701	1,072,561	1,076,482	1,078,222	1,080,204	1,082,297	1,084,952

^{1/} Cifras reales a diciembre 2010.

^{2/} Usuarios se refiere a número de contratos de servicio de agua.

Nota: Mm³ – Millones de metros cúbicos.

Fuente: Dirección de Operación, Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, IPD.



CAPACIDAD Y NIVEL DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN LAS PRINCIPALES PRESAS DE NUEVO LEÓN

Concepto	Capacidad (Mm3)														
	Oct-09	Nov-09	Dic-09	Ene-10	Feb-10	Mar-10	Abr-10	May-10	Jun-10	Jul-10	Ago-10	Sep-10	Oct-10	Nov-10	Dic-10
La Boca	29.5	29.5	29.5	29.5	29.5	29.5	29.5	29.5	29.5	29.5	29.5	29.5	29.5	29.5	29.5
Cerro Prieto	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0	200.0
El Cuchillo	1,320.0	1,320.0	1,320.0	1,320.0	1,320.0	1,320.0	1,320.0	1,320.0	1,320.0	1,320.0	1,320.0	1,320.0	1,320.0	1,320.0	1,320.0
Total	1,625.5	1,625.5	1,625.5	1,625.5	1,625.5	1,625.5	1,625.5	1,625.5	1,625.5	1,625.5	1,625.5	1,625.5	1,625.5	1,625.5	1,625.5

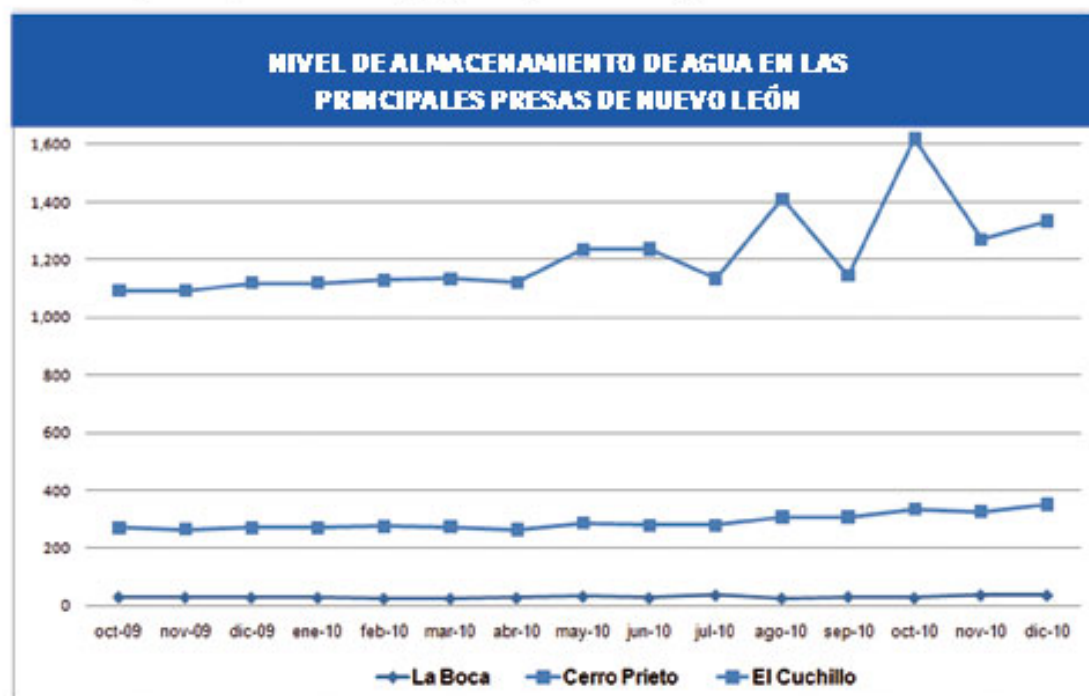
Concepto	Nivel de almacenamiento (Mm3)														
	Oct-09	Nov-09	Dic-09	Ene-10	Feb-10	Mar-10	Abr-10	May-10	Jun-10	Jul-10	Ago-10	Sep-10	Oct-10	Nov-10	Dic-10
La Boca	21.0	20.0	29.0	28.0	26.0	26.0	28.0	23.0	20.0	27.0	27.0	20.0	20.0	27.0	27.0
Cerro Prieto	270.0	265.0	270.0	270.0	275.0	274.0	262.0	277.0	280.0	280.0	267.0	267.0	228.0	226.0	252.0
El Cuchillo	1,080.0	1,080.0	1,110.0	1,110.0	1,130.0	1,130.0	1,120.0	1,220.0	1,220.0	1,130.0	1,010.0	1,140.0	1,420.0	1,270.0	1,220.0
Total	1,391.0	1,365.0	1,410.0	1,410.0	1,430.0	1,430.0	1,410.0	1,510.0	1,540.0	1,430.0	1,340.0	1,460.0	1,820.0	1,620.0	1,620.0

Concepto	Porcentaje de acuerdo a la capacidad														
	Oct-09	Nov-09	Dic-09	Ene-10	Feb-10	Mar-10	Abr-10	May-10	Jun-10	Jul-10	Ago-10	Sep-10	Oct-10	Nov-10	Dic-10
La Boca	71.5	70.9	73.4	73.4	65.0	65.0	70.9	61.5	70.9	90.7	81.4	67.0	70.9	90.7	90.7
Cerro Prieto	90.0	88.2	90.0	90.2	91.7	91.2	87.7	95.7	90.2	90.2	102.2	102.2	111.7	100.7	117.2
El Cuchillo	87.2	87.2	90.6	90.6	90.6	90.6	90.7	91.0	110.1	101.1	120.7	100.0	144.2	112.1	116.7
Total	85.3	84.8	87.8	87.8	87.8	86.1	86.5	88.3	100.6	99.3	101.4	100.5	125.6	105.7	117.7

~ Cifras reales a diciembre 2010.

Nota: Mm³ – Millones de metros cúbicos.

Fuente: Dirección de Operación, Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, IPD.



HORAS PROMEDIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY (AMM), SEGÚN PERIODO

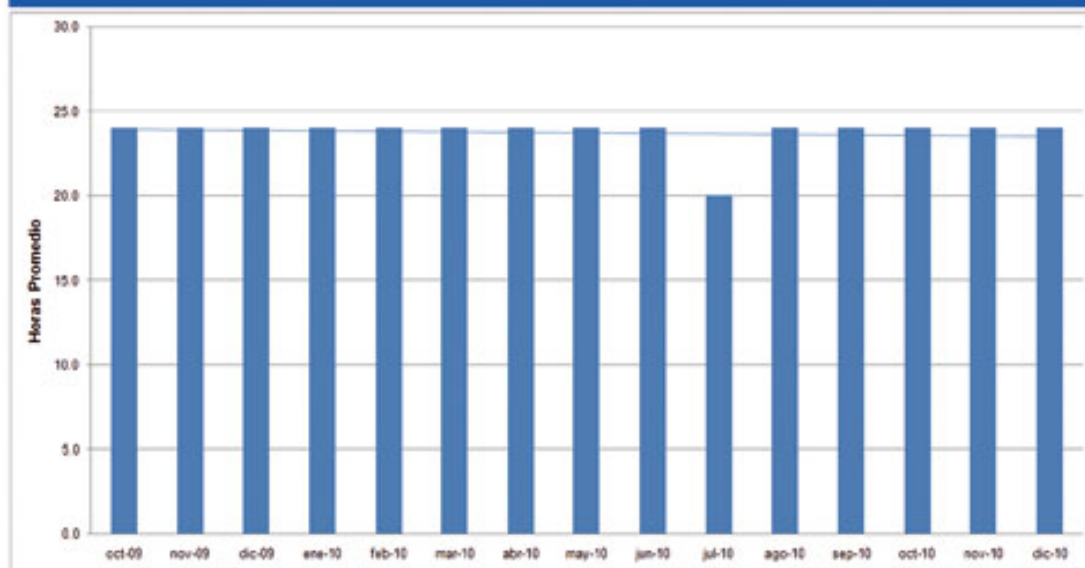
Octubre 2009 - Diciembre 2010

Concepto	Total														
	Oct-09	Nov-09	Dic-09	Ene-10	Feb-10	Mar-10	Abr-10	May-10	Jun-10	Jul-10	Ago-10	Sep-10	Oct-10	Nov-10	Dic-10
Horas promedio	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	20.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0

↗ Cifras reales a diciembre 2010.

Fuente: Dirección de Operación, Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, IPD.

HORAS PROMEDIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY



COMPARATIVO DEL TOTAL DE USUARIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY (AMM)

Octubre 2009 - Diciembre 2010

Concepto	Meses														
	Oct-09	Nov-09	Dic-09	Ene-10	Feb-10	Mar-10	Abr-10	May-10	Jun-10	Jul-10	Ago-10	Sep-10	Oct-10	Nov-10	Dic-10
Agua potable	1,061,206	1,062,851	1,066,311	1,068,215	1,069,572	1,069,796	1,069,629	1,069,510	1,071,206	1,072,261	1,076,882	1,079,222	1,080,204	1,082,207	1,084,962
Drenaje	1,046,224	1,042,026	1,045,656	1,047,514	1,048,181	1,052,266	1,054,394	1,057,690	1,060,096	1,062,677	1,065,202	1,066,606	1,069,631	1,070,889	1,072,226

↑ Cifras reales a diciembre 2010.

Fuente: Dirección de Operación, Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, IPD.

COMPARATIVO DEL TOTAL DE USUARIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY (AMM)



ACCIONES REALIZADAS PARA DISMINUIR LA PÉRDIDA DE AGUA Y VOLUMEN RECUPERADO

Octubre 2009 - Diciembre 2010

Concepto	Cantidad														
	Oct-09	Nov-09	Dic-09	Ene-10	Feb-10	Mar-10	Abr-10	May-10	Jun-10	Jul-10	Ago-10	Sep-10	Oct-10	Nov-10	Dic-10
Detección de tomas clandestinas	0	0	3	6	3	4	2	7	4	3	0	6	12	7	2
Detección de tomas directas	422	118	167	363	340	454	269	184	340	426	1,060	305	688	694	482
Reparación de medidores dañados	2,951	2,433	2,016	1,419	2,137	2,792	2,619	2,239	2,661	2,176	2,063	2,271	2,591	2,042	939
Ramales reparados	2,187	2,191	2,705	2,262	3,053	4,752	3,851	3,428	3,418	2,973	4,249	4,102	4,187	4,171	3,620
Tubos principales reparados	371	406	379	411	306	261	267	327	343	619	360	336	226	262	266
TOTAL	6,521	6,156	5,218	5,540	5,838	8,363	7,827	6,395	6,773	6,167	7,822	7,819	7,783	7,106	5,389

Concepto	m3														
	Oct-09	Nov-09	Dic-09	Ene-10	Feb-10	Mar-10	Abr-10	May-10	Jun-10	Jul-10	Ago-10	Sep-10	Oct-10	Nov-10	Dic-10
Detección de tomas clandestinas	0	280	90	180	90	120	60	210	120	90	0	180	260	210	60
Detección de tomas directas	12,660	3,540	2,210	10,890	10,200	14,820	8,870	6,520	10,200	10,040	21,800	9,150	20,640	20,320	14,460
Reparación de medidores dañados	70,177	66,301	66,460	39,009	58,711	76,867	72,671	61,594	73,296	59,961	66,476	62,475	71,279	66,726	26,132
Ramales reparados	501,447	502,076	425,608	528,981	480,363	747,686	605,301	570,834	537,793	467,776	684,277	645,814	654,788	656,271	569,576
Tubos principales reparados	961,632	1,062,362	962,368	1,065,212	790,568	676,512	692,064	873,504	889,066	1,346,248	933,120	968,320	683,200	663,114	689,472
TOTAL	1,545,916	1,625,139	1,864,736	1,844,772	1,388,861	1,515,945	1,373,838	1,511,862	1,518,585	1,886,855	1,705,675	1,585,528	1,334,266	1,387,218	1,299,488

Concepto	Litros por segundo (lps)														
	Oct-09	Nov-09	Dic-09	Ene-10	Feb-10	Mar-10	Abr-10	May-10	Jun-10	Jul-10	Ago-10	Sep-10	Oct-10	Nov-10	Dic-10
Detección de tomas clandestinas	0.00	0.01	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.01	0.01	0.01	0.00
Detección de tomas directas	0.48	0.11	0.10	0.35	0.32	0.47	0.26	0.18	0.32	0.41	1.01	0.29	0.65	0.66	0.46
Reparación de medidores dañados	2.23	2.12	1.76	1.24	1.86	2.44	2.30	1.96	2.23	1.90	1.79	1.98	2.26	1.80	0.82
Ramales reparados	15.90	15.92	13.60	16.77	16.23	23.71	19.21	18.10	17.05	14.83	21.70	20.47	20.89	20.81	18.06
Tubos principales reparados	26.49	23.27	21.15	22.78	26.07	21.45	21.96	27.70	28.19	42.66	29.69	27.62	18.49	20.71	21.96
TOTAL	48.82	51.53	46.51	52.85	42.48	48.87	43.72	47.94	47.89	59.88	54.89	58.20	42.38	43.99	41.28

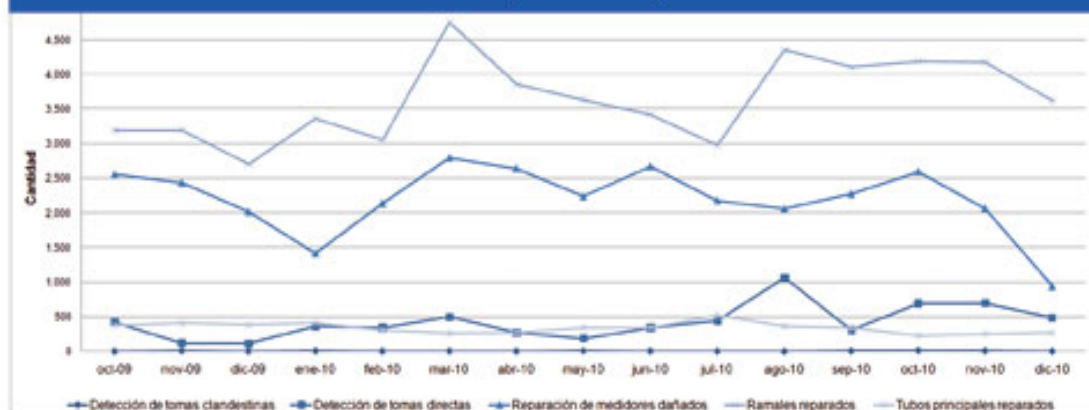
↗ Cifras reales a diciembre 2010.

↗ Litros por segundo

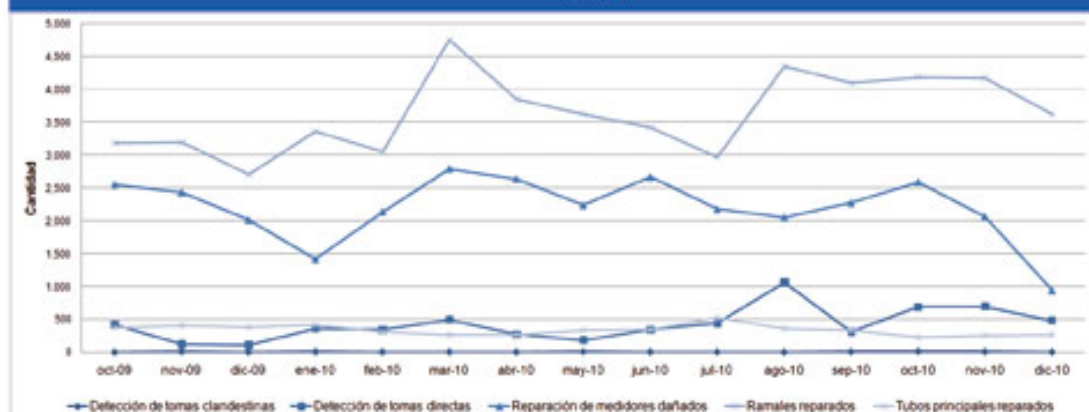
Fuente: Dirección de Operación, Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, IPD.

Octubre 2009 - Diciembre 2010

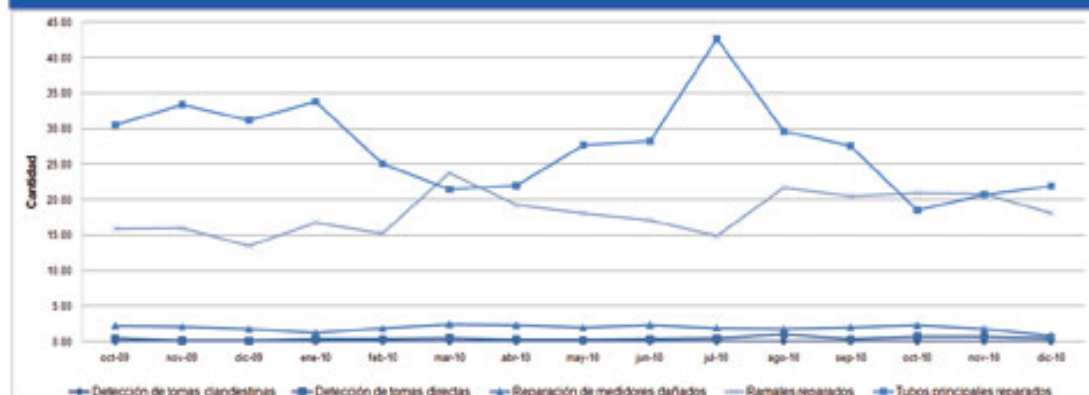
ACCIONES PARA DISMINUIR LA PÉRDIDA DE AGUA (CANTIDAD)



ACCIONES PARA DISMINUIR LA PÉRDIDA DE AGUA (m3)



ACCIONES PARA DISMINUIR LA PÉRDIDA DE AGUA (LPS)



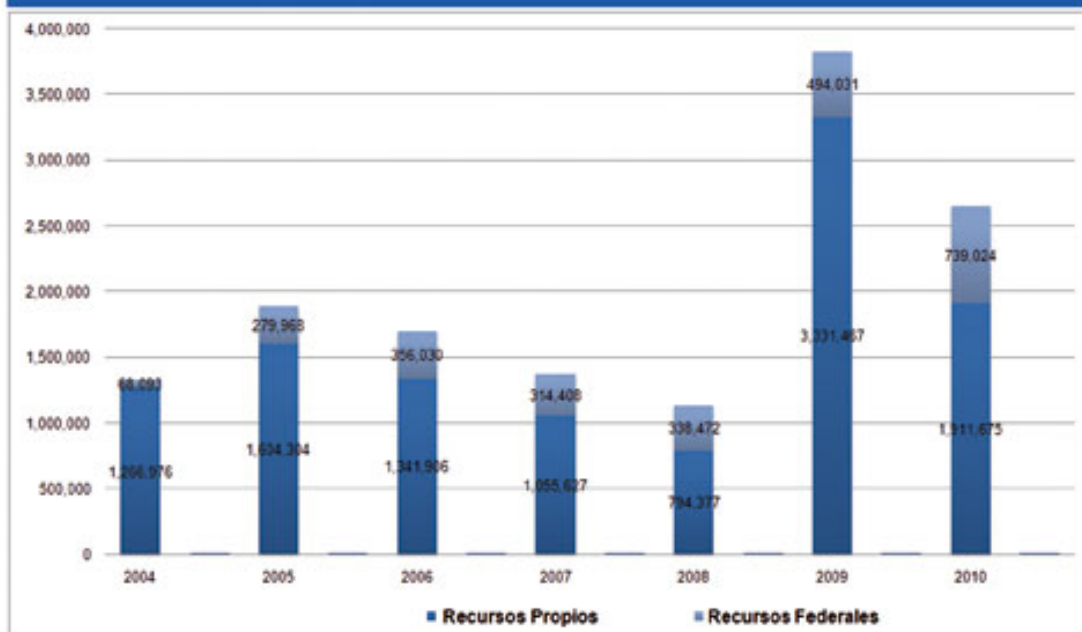
DISTRIBUCIÓN DE INVERSIÓN POR ORIGEN DE LOS RECURSOS

Octubre 2009 - Diciembre 2010

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Recursos Propios	1,266,976	1,604,304	1,341,906	1,055,627	794,377	3,331,467	1,911,675
Recursos Federales	68,093	279,968	256,030	314,408	328,472	494,031	739,024
Total	1,335,069	1,884,272	1,697,936	1,370,035	1,122,849	3,825,498	2,650,699

Fuente: Dirección de Finanzas, Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, IPD.

DISTRIBUCIÓN DE INVERSIÓN POR ORIGEN DE LOS RECURSOS



INVERSIÓN DE OBRAS, EQUIPOS E INMUEBLES POR PARTE DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY I.P.D.

Octubre 2009 - Junio 2010

Concepto	Inversión (miles de pesos)										
	oct-09	nov-09	dic-09	ene-10	feb-10	mar-10	abr-10	may-10	jun-10	Jul-10	SUMA
Equipo de radiocomunicación	17	-6	248	0	0	867	0	60	0	-4	988
Terrenos	264	954	1380	0	137	295	2	280	2137	2429	7,678
Muebles y equipo de oficina	973	3279	3012	-6	-6	-600	-11720	-1752	37	75	-6,788
Edificios	0	0	0	0	132	117	-1406	-79	0	0	-1,237
Equipo de transporte	0	330	-447	34	0	1149	5057	-229	0	0	5,963
Foráneo	18325	29172	55190	20138	8952	40172	21251	985	852	19	194,418
Anticipo para adquisiciones	-194919	-57643	-129241	526974	-50079	-79826	26246	-85263	-11913	41149	17,884
Obras y equipo general de servicio	548362	273361	495042	43669	233419	281619	130580	242541	110092	84526	2,458,941
TOTAL	373,892	249,347	425,181	992,187	182,156	243,483	178,919	176,571	187,961	126,293	2,968,961



Captación

Infraestructura

Potabilización

Distribución

Calidad del Agua



Atención al Cliente

Drenaje

Saneamiento

Reutilización

Cultura del Agua

Cadena de Valor

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey I.P.D.
Matamoros 1717 Pte. Col. Obispado
Monterrey Nuevo León, México
Conmutador: (81) 20 33 20 33

www.sadm.gob.mx